

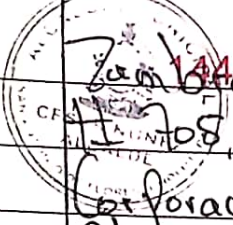
Acta #18

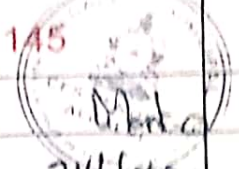
En Sesión Ordinaria realizada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca el día 15/08/2023 en las instalaciones de la Municipalidad iniciando a la 1:00 pm. dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nñez López la presencia del Señor Vice-Alcalde Misael Helec Ortiz Martínez la Señora Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de la agenda. 1. Lectura de la agenda: Procedió la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda a desarrollar, la que se aprobó a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quórum. 2. Comprobación del Quórum: El Señor Alcalde Municipal comprobó que había Quórum con la asistencia de los Señores regidores: Darwin Benigno Nñez Díaz, Ana Julia Flores Canales, Everson Ahimelec Velásquez Rivera, Samuel Zepeda Navas, Fredy Heberto Canales Mejía, Iris Duján Seguidamente habiendo comprobado el Quórum. los miembros de la Corporación Municipal dieron la respectiva aprobación a la agenda procediendo al desarrollo de la misma. 3. Oración a Dios: Fue realizada por el Señor Samuel Zepeda. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde inició la Sesión. 5. Lectura del acta anterior: Procedió la Señora Secretaria Municipal a dar lectura al acta #17 de fecha 31/07/2023 la que fue puesta a su análisis ante los Miembros de la Corporación Municipal, quienes ampliamente analizaron y discutieron cada uno de los puntos desarrollados y de común acuerdo le dieron su aprobación y firmando para su ratificación. 6. Lectura de Correspondencia No llegó correspondencia. 7. Informe del Señor Alcalde 7.1. Informe que el día 02/08/2023 en horas de la mañana se reunió con el Señor Jorge Luis López, representante de la Organización HUPA-USAID, en las instalaciones de la Municipalidad.

141
Para Socializar la Capacitación que se impartió a 30 Jóvenes, ~~entre~~
de 30 años en las edades de 16-30 en tema de turismo, donde el
Municipio de San Antonio de Flores, Cholotca, fue seleccionado por tener
la refresa. José Cecilio del Valle. 7.2. Seguidamente sostuvo reunión con
la nueva encargada en el área de Salud de los 4 Municipios del Norte de
Cholotca la Doctra Tany Vasquez, donde la Doctra le hizo solicitudes
Verbales para que la Municipalidad sirga apoyando en la contratación
de personal de enfermería, guardas de Seguridad, Conserjes, Asesores
apoyo al TSA, Pago de traslado de medicamentos, apoyo a fumigación
Autorización, para el control de enfermedades y una mayor atención
en los centros de Salud del Municipio. También el Mejoramiento de
las infraestructuras en los centros de Salud, principalmente el que
está ubicado en la Aldea El Rebulse. Seguidamente en horas de la
tarde se trasladó al Caserio El Zapote donde socializó la Construcción
de 80.00 metros de canales de vuelta en el lugar denominado la Luesta
de Higo, Proyecto que está plasmado en el Plan de Inversión 2023.
7.3 Informe que en fecha 04/08/2023, por un medio de Comunicación
televisivo Canal 6, de la Ciudad de Cholotca se le denunció como
alcalde Municipal por parte de los Señores Gustavo García y Miguel
Ortiz en donde el Señor Gustavo expresó que en el Caserio Tierra
Blanca, Aldea Las Trojas, se construyó un sistema de captación de aguas
lluvias, con capacidad de 80,000 m³ donde el como Presidente del Pato-
nato no supo como se realizó la obra y en total abandono el monto
que se invirtió, expresando el Señor Alcalde a los miembros de Corpo-
ración que aun hay dentro de la Corporación, regidores que sabiendo
el proceso que se hizo, donde antes de iniciar se socializó con los
Ciudadanos de las Comunidades que se beneficiarían con el Proyecto
Tierra Blanca, Trojas, Loma Alta, en la Escuela Marco Aurelio Soto
manifestandoles que porque no detiene las obras que se construyen
con fondos Municipales y donaciones, ya que el Señor Gustavo García
estuvo al frente de toda la Construcción de la obra, donde hay fotografías
en el expediente de la Socialización, ejecución de la obra, entrega de
la obra a la comunidad en un evento donde participaron mas de 300
Personas, Asistiendo el Presidente del Congreso Nacional, Mauricio

142
Alcaldes de Comunicación, Corporación Municipal, representantes de la Cooperación Surza, Cruz Roja y el Señor Gustavo Carrasco con su Junta Directiva, representando la comunidad. El Señor Alcalde Municipal expuso a los Miembros de Corporación que el Señor Gustavo debería de denunciar que Ciudadanos de la Comunidad se robaron 300 llantas para construir muro de contención, arena, grava, madera, tuberia, plastico para forrar la borda, que en 3 veces han durado las valvulas de 6 polg. Cajas para proteger valvulas y por varas ocultas, cuando tiene riuales altos de agua los usan como piscina para bañarse, y les pregunto porque el Señor Gustavo como Presidente no se preocupo por cuidar la obra, porque desde un inicio no han mirado la obra como un beneficio para los Ciudadanos de las comunidades beneficiadas, si no como una obra politica. Tambien que el Señor Miguel Garcia en el mismo medio de Comunicación expuso que la Municipalidad tenia abandonada La Aldea las Trojes y que la desconocia. El Señor Alcalde tambien hizo enfasis en dicha acusación expresando a los Miembros de Corporación que se hacen los ciegos, sordos y mudos, en no defender los proyectos y mejoras que se han realizado desde el 2006 a la fecha, como ser Proyecto de Electrificación en toda la Aldea, reparación y mejora que conduce desde la Aldea El Rebalse hasta las Trojes, construcción de alcantarillas, apoyo de mejoramiento de viviendas, techos y pisos, pago de transporte de alumnos para que se trasladen al Instituto del Area Urbana, ayuda sociales y en la actualidad la construcción de 750.00 M² de Calle Ciclopia con fondos del Proyecto Caminos Productivos Mas Contraparte Municipal tambien el anexo de 80.00 M² en la misma Calle. Siendo estos algunos de los beneficios. 7.4 Informe que ya se inicio la construcción de los 750.00 M² de Calle Ciclopia en la Calle que conduce del Caserio Tegucigalpa a la Aldea las Trojes. Con fondos del Proyecto Caminos Productivos y fondos Municipales. 7.5 Informe que se sigue apoyando con la donación de Atavides y Alimentación a familias que pierden un ser querido y con personas pobres que no tienen para gastos funebres. 7.6 Informe que se sigue generando empleo temporal a Ciudadanos de las diferentes comunidades en los proyectos que se

143
ejecutan por parte de la Municipalidad. 7.7. Tambren informo que ya se inicio el Proyecto de Mitigación de Residuos Sólidos y Promoción de la Protección de la ribera de la Cuenca del río nacuome, Manejo de la gestión integral de los residuos Sólidos del Programa nacional de la reforestación y Protección de Conetas. 7.8. Informo que el día 08/08/2023, se realizó la capacitación de la Mesa intersectorial de Salud, en las instalaciones de la cancha de fútbol de la Zona Urbana, impartiendo los temas de fortalecimiento de acceso equitativo a la Vacunación Contra el Covid-19 y la Salud Sexual reproductiva. 7.9. Informo que el día 09/08/2023, atendió en la Oficina Municipal a las abogadas Guadalupe Romero Sub-inspectora del Ministerio del Trabajo y Aleyda Pinto donde se hicieron presentes, representando legalmente a la Señora Maria Angelica Nunez quien se desempeña como Asesora en la Municipalidad, donde presentaron una demanda laboral alegando que la Municipalidad le debía 4 meses de sueldo, el Catorceavo y sus prestaciones laborales. donde el señor Alcalde les expreso que la Municipalidad no le debían meses atrasados presentandole evidencias de lo ya cancelado a la Señora Nunez, una vez presentado la documentación, las Abogadas expresaron que como la Señora Angelica esta enferma se deberian de cancelar sus prestaciones. Por tanto el Señor Alcalde ante la Señora Angelica y las representadas se vio en la obligación de Cancelarla verbalmente al mirar la exigencia de ambas Partes por lo que las Señoras abogadas realizaron formalmente una acta de Común Acuerdo, donde se comprometían a presentarse el día 20 de Septiembre con el calculo de sus prestaciones y así poder llegar a un Acuerdo del pago o los pagos según la disponibilidad de la Municipalidad. 8. Presentación y Aprobación de Solicitud para extender dominio Pleno. 8.1 Se le dio lectura a la Solicitud de dominio Pleno que presento la Señora Claudia Lorena Zambrano Ortiz, con DNI # 0612-1979-00218, Originaria del Municipio de San Antonio de Flores Choluteca y residente en el barrio Altos del latina, Siguatepeque Comayagua, estado Civil Union libre de Origen ama de casa en representación de sus hermanos los Señores Elsy Margoth Zambrano Ortiz con DNI # 0612-1976-00029, Henry Jeovany Zambrano Ortiz con DNI # 0612-1976-00085, ambos con poder general #241 ambos mayores de edad, estado Civil Solteros y Magda Enfermiza

 Zambrano Ortiz con DNI # 0612-1988-00113 con Poderes General
708, Mayor de edad Soltera, donde Solicitan a la Honorable
Corporación Municipal, la reposición y replanteo de un comiso
Pleno que consta con Solar y Casa de habitación a nombre de la
Señora Georgina Leonor Ortiz Navas (ya difunta), extendido
en el año 2003, según consta en Acta # 11 del Tomo 2 de fecha
17 de junio del año 2003, Ubicado en el barrio abajo, Colindante
al do Norte Calle de Por medio con la Plaza Municipal, Área Urbana
del Municipio de San Antonio de Flores Choluteca. Presentando
toda la documentación que le da la Potestad de Solicitar dicho
Documento. Los Miembros de la Corporación Municipal realizaron
la revisión de los documentos Presentados y de Común Acuerdo
dieron por aprobada la Solicitudes de la Señora Claudia Lorena
Zambrano Ortiz, Autorizando al Señor Alcalde que realice el
Trámite que Corresponde. 9. Asuntos Varios 9.1. Se Presento
por Parte de la Auditora Municipal el informe mensual de Ingresos
y egresos correspondiente al mes de Julio año 2023, mismo que fue
ampliamente analizado y discutido por los Miembros de la Corpora
ción Municipal, de Común Acuerdo le dieron su aprobación
el que se detalla a continuación: Saldo al inicio del mes de Julio
año 2023 L. 839,925.80, Ingreso del 31 de Julio del año 2023 L.
4,611,209.25, Ingresos Fondos Propios L. 139,219.94, Ingresos de Fondo
de transferencia L. 4,472,069.31, Ingresos Fondos de donación L. 0.00
Ingresos de fondo del Congreso Nacional L. 0.00 Total de Ingresos L. 5,451,
215.05, Egresos del periodo de los al 31 de Julio del año 2023, egresos
de Capital y funcionamiento L. 950,239.48, Egresos de inversión (social
y Productivo, Infraestructura) L. 1,209,307.62, egresos de donación
L. 0.00, Total egresos funcionamiento e inversión L. 2,159,547.10
Saldo final del mes de Julio del año 2023 L. 3,291,667.95. 9.2 Se
Presento por Parte de la Contadora Municipal las modificaciones al
Presupuesto de Ingresos y egresos año 2023, los que fueron amplia
mente analizados y discutidos por los Miembros de la Corporación Mu
nicipal y de Común Acuerdo les dieron su respectiva aprobación
los que se detallan a continuación:



I. Objeto del gasto a disminuirse
 Prog. Sub. P. Proy. Act. obra obj. Fondo Traspaso II

							Descripción	Monto
							Fortalecimiento Social y Cultural	314,400.00
11	01	001	001	000	23400	11-001-01	Mant. y rep. de obras Civ. e instalaciones	150,000.00
	01	002	000	001	47116	11-001-01	Const. y Mej. de bien. en dom. Privado	150,000.00
11	03	000	001	000	54200	11-003-01	Transf. a Asoc. Civ. s/finde lucro	14,400.00
							Fort. al desarrollo administ. y economico	60,000.00
13	01	000	002	000	54200	11-001-01	Transf. a Asoc. Civ. s/finde lucro	60,000.00
							Infraestructura	56,800.00
14	02	001	001	000	23400	11-001-01	Mant. y rep. de obras Civ. e inst. II	56,800.00
Total egresos								431,400.00

II. Objetos del gasto a ampliarse (credito)

							Descripción	Monto
							Fortal. Social y Cultural	71,400.00
11	05	001	001	000	23400	11-001-01	Mant. y rep. obras Civ. e instalaciones	50,000.00
11	03	000	009	000	54200	11-001-01	Transf. a Asoc. Civ. s/finde lucro	14,600.00
11	06	000	001	000	54200	11-001-01	Transf. a Asoc. Civ. s/finde lucro	6,800.00
							Fort. al desarrollo Administ. y economico	60,000.00
13	01	000	003	000	54200	11-001-01	Transf. a Asoc. Civ. s/finde lucro	60,000.00
							Infraestructura	300,000.00
14	02	012	001	000	23400	11-001-01	Mant. y rep. de Obras Civ. e inst.	
							Varras	300,000.00
Total.								431,400.00

I. Objeto del gasto a disminuirse (debito) Traspaso II

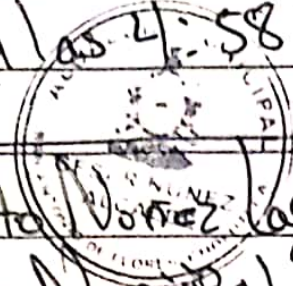
							Descripción	Monto
							funcionamiento	16,000.00
03	00	000	001	000	21110	11-001-01	Suministros de energia electrica	11,000.00
03	00	000	001	000	11760	11-001-01	Contrib. al inst. Nacional Fam. Ror.	5,000.00
Total egresos								16,000.00

II. Objetos del gasto a ampliarse (credito)

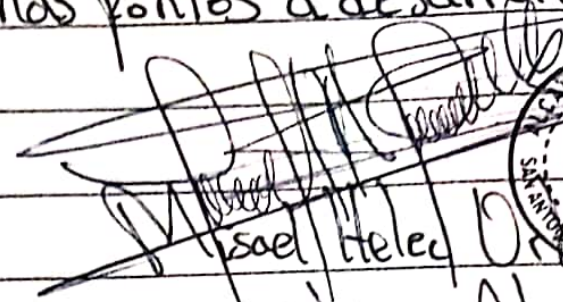
							Descripción	Monto
							funcionamiento	16,000.00
03	00	000	001	000	13100	11-001-01	Salarios basicos	30,000.00
03	00	000	001	000	23360	11-001-01	Mant. y rep. de eqip. de ofi. y Mobili	6,000.00
Total egresos								16,000.00



Ord. Lere de la Sesión: Sin Mas Puntos a desarrollar se Ceso
 la Sesión a las 4:58 pm.



Cesar Augusto Vázquez Lagos
 Alcalde Municipal



Isael Teled. Ortiz
 Vice-Alcalde.

~~Darwin Benjamin Vázquez Díaz~~

~~Ana Julia Flores Canales~~

~~Regidor I~~

~~Regidor II~~

~~Everson Athomelec Velasquez Rivera~~
 Regidor III

~~Samuel Zefeda Navas~~
 Regidor IV

~~Fredy Canales~~
 Fredy Heberto Canales Mejia
 Regidor

~~Iris Suyapa Pa Pavaon~~
 Iris Suyapa Nuñez Pavaon
 Regidor V



~~Isabel del Carmen Zelaya Lopez~~
 Secretaria Municipal